

INSTITUTO DE CINE Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
LLAMADO ESPECÍFICO PARA EL MERCADO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE
ANIMACIÓN ANNECY (MIFA)

Llamado abierto para profesionales del sector de animación con obras finalizadas o en etapa de desarrollo ya sean largometrajes, series, cortometrajes; proyectos de nuevos medios (Realidad Virtual, Video 360, etc.) o, proyectos destinados a las difusión de proyectos de animación (festivales, muestras, etc.) que estén interesados en participar en el Mercado del Festival Internacional de Cine de Animación de Annecy (MIFA).

El mercado tendrá lugar del martes 11 al viernes 14 de junio de 2019 en Annecy - Francia, donde el Ecuador contará con un Stand Oficial.

Para este llamado específico de la “Convocatoria de fomento para la presencia del cine y el audiovisual ecuatoriano en espacios internacionales”, el ICCA contará con un total de **12 cupos**.

VISA

Para postular a esta convocatoria específica, se requiere presentar la confirmación de la fecha en que el postulante tiene la cita para la obtención de la visa Schengen; de resultar seleccionado, es un habilitante para la firma del convenio de fomento presentar la visa otorgada.

* **Nota:** Todos los trámites y procesos para la obtención de la visa, son de exclusiva responsabilidad del postulante.

ACREDITACIÓN

Para este llamado específico, la acreditación al mercado será un habilitante para la firma del convenio de fomento.

Los interesados pueden acreditarse en el Mercado del Festival de Annecy 2019 en su página oficial, a través del siguiente link:

<https://www.annecy.org/take-part/industry-professionals>

PROCESO DE POSTULACIÓN:

Es indispensable la lectura total de las **Bases Específicas de la Convocatoria** antes de realizar la postulación, y presentarla a través del formulario correspondiente, mismo que debe ser descargado de la página web del ICCA.

Los dos documentos se encuentran disponibles en:

<http://www.cineyaudiovisual.gob.ec/postulacion-a-incentivos-para-el-desarrollo-y-participacion-del-cine-y-el-audiovisual-ecuatorianos-en-espacios-internacionales-para-personas-naturales/>

Adicional a los requisitos de postulación señalados en las bases específicas de la convocatoria, se deberá presentar en un DVD adjunto los archivos digitales del siguiente material:

- Fotografía del realizador 300 dpi.
- Fotografía del productor 300 dpi (si aplica).
- 3 Fotogramas de la obra o proyecto 300 dpi.
- Sinopsis en español e inglés (300 caracteres).
- Ficha Técnica de la obra o proyecto en español e inglés, que incluya:
 - Título.
 - Director.
 - Productor.
 - Casa productora.
 - Distribuidor o agente (si aplica).
 - País.
 - Duración.
 - Género.
 - Target.
 - Etapa actual de la obra o proyecto.
 - Información de contacto.
 - Listado de premios y festivales (si aplica).
- Afiche en formato .ai o .eps (si aplica).
- **En busca de:** Describa la necesidad comercial o la importancia de la presencia de la obra o proyecto en el mercado como por ejemplo: en busca de co-producción, desarrollo, distribución, agentes de venta, etc.
- Teaser o tráiler: full HD (si aplica).
- Biografía del director y productor en español e inglés (máx 300 caracteres cada una).
- Personaje en .ai o .psd con alpha.

Una vez que complete los requisitos y el Formulario de Postulación se encuentre debidamente completo y suscrito, con tinta de color azul; deberá ingresarlos por secretaria del Instituto de Cine y Creación Audiovisual, ubicado en la Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, Edificio Contempo, Piso 9, Quito – Ecuador **desde el jueves 02 mayo hasta las 16h00 del viernes 10 de mayo de 2019.**

En caso de que se envíe la documentación por correo postal certificado, se tomará en cuenta la fecha de recepción de los documentos en las oficinas de servicio de mensajería utilizada.